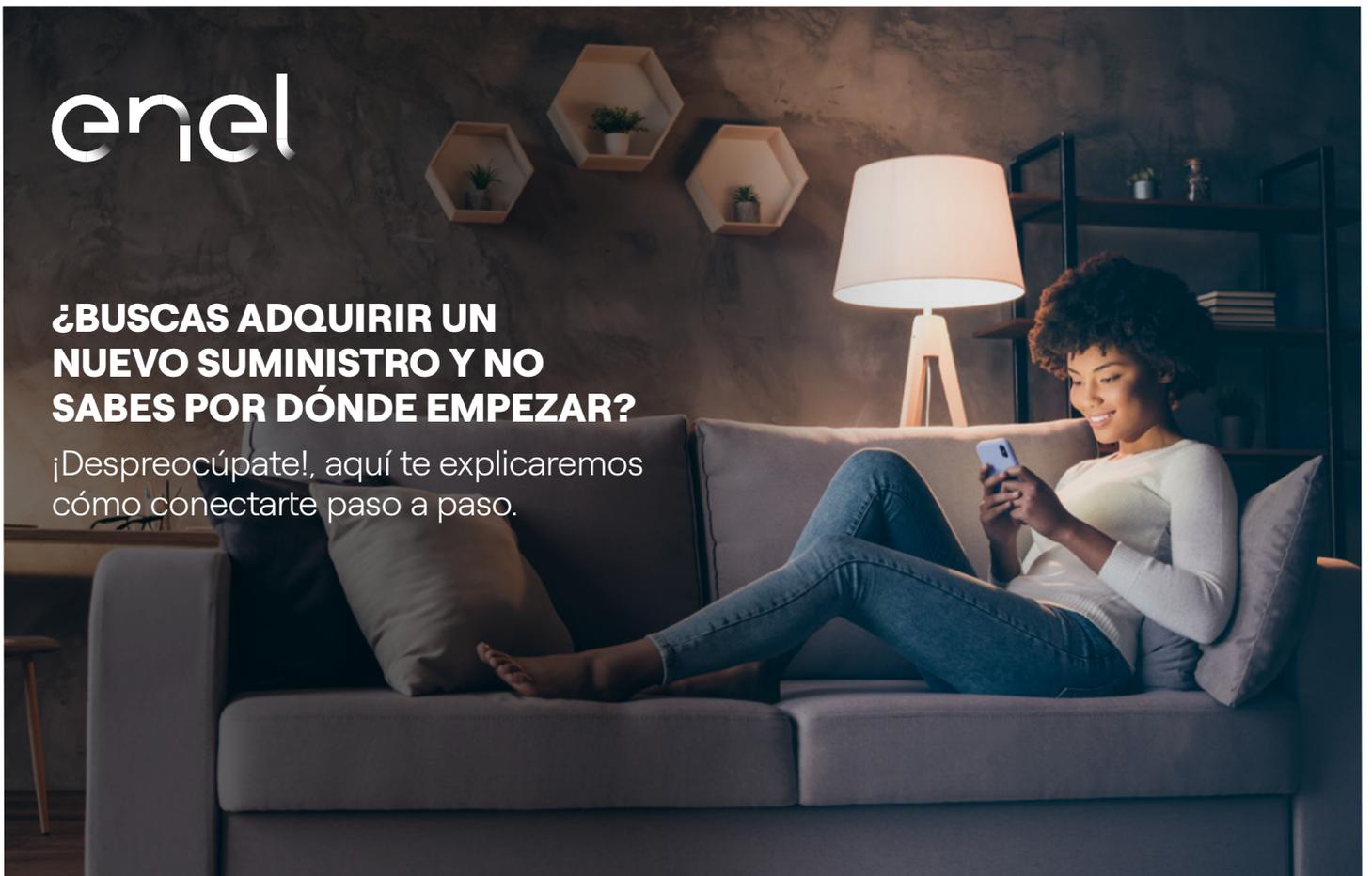




¿BUSCAS ADQUIRIR UN NUEVO SUMINISTRO Y NO SABES POR DÓNDE EMPEZAR?

¡Despreocúpate!, aquí te explicaremos cómo conectarte paso a paso.



Conoce los pasos para adquirir tu nuevo suministro



EVITA LAS COLAS Y AHORRA TIEMPO. AHORA PUEDES REALIZAR ESTE TRÁMITE POR NUESTRO CANAL DE WHATSAPP.

Solicita tu nuevo suministro a través de nuestro canal digital de forma rápida, segura y sin colas. Contáctanos cuando lo necesites.



939 605 111 - Opción 8

PASO 1:

Consulta de requisitos



Requisitos Comerciales

- **Consulta** con tu electricista de confianza la potencia y el tipo de medidor que deseas instalar de acuerdo a tus necesidades.
- **Ubica** el número de suministro de alguno de tus vecinos del lado izquierdo y/o derecho (se encuentra escrito en la tapa del medidor).
- **Ten a la mano** toda la documentación necesaria que te presentamos a continuación:

Documentos a presentar – Primer suministro (individual hasta 9,9 kW)

Documento de identidad del propietario

- DNI o CE vigente

Documento de propiedad (para acreditar la propiedad solo uno es necesario)

- Copia literal
- Título de propiedad
- Escritura pública de la compra venta
- Minuta del contrato
- Contrato de compra venta con firmas legalizadas
- Constancia de posesión emitida por la municipalidad del distrito

Sobre la identificación de la propiedad

- Número de suministro de tu vecino del lado izquierdo y/o derecho de tu propiedad (esta información la encuentras escrita en la tapa del medidor)
- Foto donde se distinga la fachada de tu vivienda y la ubicación de la cajuela (nos ayudas a brindarte una atención más rápida)
- Mapa (croquis) de la ubicación

Documentos adicionales – Suministro adicional / Potencia hasta 19,9 kW

Si tu potencia requerida es mayor a 9,9 kW

- Cuadro de cargas firmado por un ingeniero electricista o mecánico electricista con colegiatura vigente

Si quieres un suministro adicional (solo uno es necesario)

- Ficha de independización de unidades inmobiliarias en SUNARP
- Certificado de numeración
- Plano de distribución eléctrica de la propiedad firmado por un ingeniero electricista o mecánico electricista con colegiatura vigente



Importante: En caso requieras detalles sobre **requisitos adicionales para casos particulares**, podrás encontrarlos en la sección A del **anexo**.

PASO 1:

Consulta de requisitos



Requisitos Técnicos

Si ya cuentas con los documentos necesarios, asegura que tu casa cumpla con lo siguiente:

- **Verifica** tener listo el picado de la cajuela y las instalaciones eléctricas internas. La cajuela se debe hacer sobre una pared gruesa (no en pared de soga ni en columna), y debe ubicarse en el límite de tu propiedad, respetando las medidas establecidas.
- **Observa** si los cables de tus instalaciones eléctricas internas están conectados a tu tablero eléctrico general, y si el cable de salida permanece enrollado en la cajuela **debe tener 1 metro como longitud mínima**.

Si la fachada del predio no es de material noble podrás solicitar con nuestros asesores, el prepuesto de la construcción de un murete en el límite de la propiedad, caso contrario deberás construirlo.



Importante: Si tu conexión es aérea, debe cumplir con la distancia mínima de seguridad y otros criterios indicados en la sección B del **anexo**. En caso requieras detalles sobre cómo construir la cajuela/murete, o una guía de accesorios para realizar conexiones internas, podrás encontrarlos en las secciones C y D del **anexo**, respectivamente.

Recuerda:

- El trámite para la solicitud de un nuevo suministro es gratuito. Solo deberás pagar el costo de la instalación de la conexión.
- Para la instalación, traslado o incrementos de carga de la conexión de tu vivienda o local, el propietario y solicitante no deben registrar deuda con nosotros (Enel).
- Te recomendamos que un técnico electricista calificado revise periódicamente tus instalaciones eléctricas.

¿Necesitas mayor información sobre los requisitos?

Puedes comunicarte con nosotros mediante nuestro canal digital WhatsApp.



Escríbenos al **939 605 111** y dentro del menú principal selecciona la **Opción 8**, luego la **Opción 1** y finalmente **“Requisitos para un nuevo suministro”** para que un asesor pueda resolver tus dudas.

PASO 2:

Inspección de factibilidad



Genera la visita de inspección

Si ya cuentas con los documentos necesarios.

- Solicita tu factibilidad técnica para tu nuevo suministro por nuestro canal  **WhatsApp Opción 8**, luego selecciona la **Opción 1** y finalmente **“Solicita tu factibilidad técnica (Inspección)”**.



Importante: Para poder brindarte un mejor servicio es necesario que nos proporciones tus datos de contacto.

- Entrega los documentos solicitados según los requisitos a nuestros asesores.



Importante: Para poder agilizar el proceso es indispensable que los documentos se encuentren en un solo archivo **PDF**.

Si tu conexión es subterránea solicita tu visita de **factibilidad virtual**.

Espera la visita de inspección

- **Acudiremos** a la dirección que indicaste para confirmar si es viable instalar un suministro, siempre que hayas cumplido los requisitos indicados en el paso previo.



Importante: Si solicitaste tu visita de factibilidad virtual, nos comunicaremos contigo para coordinar los siguientes pasos.

- **Manejamos** un plazo de visitas no mayor a 5 días.
- **Te confirmaremos vía SMS** el resultado de tu factibilidad.
- **Si no recibiste respuesta vía SMS** en 5 días, comunícate por  **WhatsApp Opción 8**, después selecciona **“Venta de suministros”**, luego **Opción 3** y finalmente **“Conoce el resultado de tu factibilidad técnica”** para saber el estado de tu solicitud.
- **Si es factible**, deberás contactarnos a través de nuestro  **WhatsApp Opción 8**, luego selecciona la **Opción 1** y finalmente **“Genera tu contrato”** para continuar con el proceso de firma de contrato.
- **Si no es factible**, deberás comunicarte con un asesor a través de nuestro  **WhatsApp Opción 8**, después selecciona **“Venta de suministros”**, luego **Opción 3** y finalmente **“Otras consultas”** para que pueda orientarte y te brinde mayor detalle.



Importante: Recuerda que la factibilidad otorgada solo estará vigente durante 1 mes.

PASO 3:

Firma de contrato



Para la firma de contrato

- **Firma y envía** el contrato al  **WhatsApp Opción 8**, luego selecciona la **Opción 1** y finalmente **"Genera tu contrato"**. Nuestros asesores te guiarán para realizar el pago.



Importante: Si en tu distrito es necesario presentar un permiso municipal, nosotros nos encargaremos de gestionarlo dentro de los plazos establecidos por la municipalidad. Una vez obtenido el permiso, procederemos con la instalación de tu suministro.

PASO 4:

Instalación de suministro

Permanece atento a la instalación de tu suministro

- **Manejamos** plazos establecidos según norma técnica de servicios eléctricos y dependiendo de las condiciones técnicas de tu zona. Dentro del plazo señalado al momento de la firma del contrato, nos estaremos acercando a tu domicilio para concretar la instalación de tu suministro. Una vez terminado el trabajo, se solicitará firmar un acta para brindar tu conformidad.



Recuerda tener el área de trabajo despejada (sin montículos) y brindar todas las facilidades necesarias a nuestro personal.

PASO 5:

Activación del servicio

Puesta en servicio

- **Activaremos** el servicio eléctrico en nuestros sistemas y te haremos llegar tu primer recibo oportunamente.
- **No te olvides** de solicitar la afiliación a tu recibo digital de forma rápida y gratuita para que todos los meses te enviemos tu recibo a tu correo electrónico.

Ahora tu recibo de luz puede ser digital

- **Estamos contigo en todo lugar**, no olvides afiliarte gratuitamente al Recibo Digital para que todos los meses te enviemos tu recibo a tu correo electrónico.
- Deja atrás el impreso y afíliate al **Recibo Digital** desde:

App Enel Clientes Perú

Web enel.pe



Realiza tus consultas de forma rápida y segura desde nuestro WhatsApp

- Puedes realizar diversas consultas a través de nuestro **WhatsApp**.
- **Ahorra tiempo** y contáctate con nosotros cuando lo necesites.

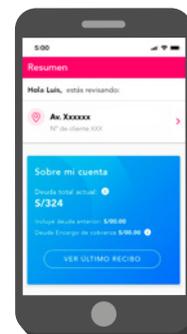
WhatsApp Enel **939 605 111**



Todas las soluciones que necesitas en tus manos

- Con nuestra **App Enel** puedes realizar pagos, solicitudes o reportar averías sin tener que salir de casa.

Descarga la **App Enel Clientes Perú**



A. Requisitos adicionales

Conoce los requisitos adicionales que deberás tener en cuenta al momento de solicitar tu nuevo suministro para algunos casos particulares.

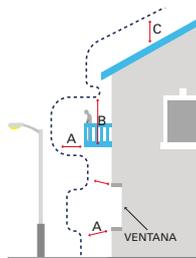
Requisitos Adicionales	
Si no eres propietario	<ul style="list-style-type: none"> Autorización del propietario con carta poder específica y simple
Si eres copropietario	<ul style="list-style-type: none"> Carta poder específica y simple por parte de los otros propietarios
Si el propietario fallece	<ul style="list-style-type: none"> Sucesión intestada de herederos o declaratoria de herederos o carta poder específica y simple de parte de sus hermanos / familiares Partida de defunción o ficha RENIEC (estado fallecido)
Si eres persona jurídica	<ul style="list-style-type: none"> DNI o CE vigente del representante legal de la empresa Poder Vigente del representante legal emitido por SUNARP (antigüedad no mayor a 1 año)
Si se trata de un mercado o galería	<ul style="list-style-type: none"> Licencia de funcionamiento vigente emitida por la Municipalidad Constancia de no adeudo emitida por la Junta Directiva Plano de distribución eléctrica de la propiedad firmado por un ingeniero electricista o mecánico electricista con colegiatura vigente

B. Información sobre la distancia mínima de seguridad (DMS)

La Distancia Mínima de Seguridad (DMS) es el espacio que debe existir entre tu vivienda y las redes eléctricas. Esta distancia la establece el Código Nacional de Electricidad y su cumplimiento es requisito indispensable para instalar la conexión solicitada. Si no se cumple, no podemos atender tu solicitud hasta que modifiques la construcción.

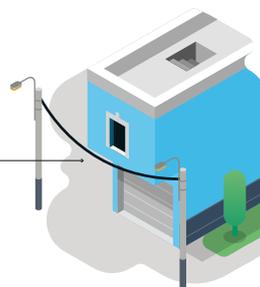
Pasamos a mostrarte gráficamente cuál es la distancia idónea.

Evita construir voladizos o aleros fuera del límite de tu propiedad



	(A)	(B)	(C)
DMS a Edificaciones	En cualquier dirección desde una estructura fácilmente accesible	Techos o balcones fácilmente accesibles	Techos o balcones no accesibles
Distancia	Horizontal	Vertical	Vertical
Cable aéreo de baja tensión	1 m	3 m	1,8 m

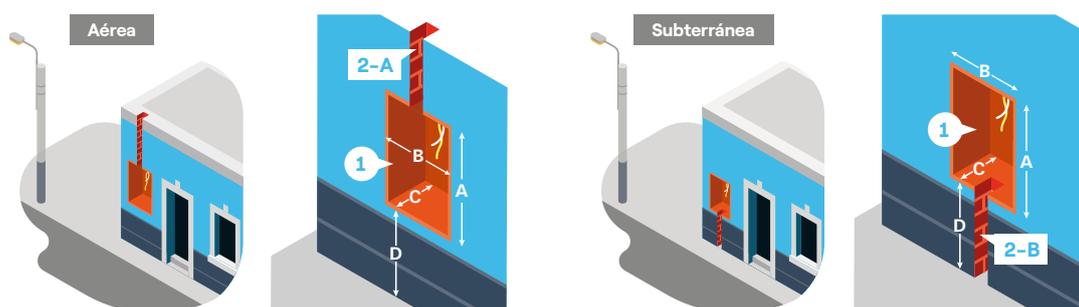
Ejemplo de incumplimiento de DMS:
Cable chocando con pared de vivienda



C. Instalación de la conexión

Conexión de cajuela en fachada

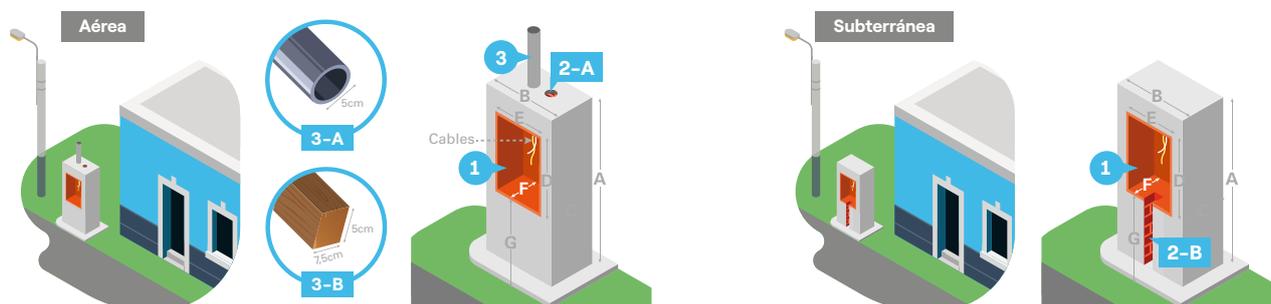
Si la fachada de tu casa está en el límite de la vereda deberás construir una cajuela con las medidas indicadas:



CAJUELA (EN FACHADA)	Monofásico	Trifásico
A - Alto	0.36 m	0.47 m
B - Ancho	0.22 m	0.27 m
C - Profundidad	0.14 m	0.14 m
DISTANCIA	Con vereda	Sin vereda
D - Distancia del suelo a la base de cajuela	1 m	1.2 m

Conexión en murete

Si la fachada de tu casa no se encuentra en el límite de la vereda deberás construir un murete con las medidas indicadas:



MURETE	Monofásico	Trifásico
A - Alto	1.30 m	1.40 m
B - Ancho	0.50 m	0.50 m
C - Profundidad	0.25 m	0.25 m
CAJUELA (EN MURETE)	Monofásico	Trifásico
D - Alto	0.36 m	0.47 m
E - Ancho	0.22 m	0.27 m
F - Profundidad	0.14 m	0.14 m
DISTANCIA	Con vereda	Sin vereda
G - Distancia del suelo a la base de cajuela	0.6 m	0.8 m

Leyenda

Cajuela: Espacio donde colocaremos tu medidor.

Murete: Es una estructura de cemento que cuenta con la cajuela. Debe tener una base de cemento.

1 Cajuela para medidor

La cajuela en pared o murete debe encontrarse a una distancia no menor de 0.5 m de las instalaciones de gas, agua y/o desagüe.

2 Canaletas

2-A Canaleta aérea (fachada): Picar la pared con 2 pulgadas de diámetro.

2-B Canaleta subterránea: Picar la pared o murete con 2 pulgadas de diámetro, según sea el caso.

2-C Canaleta aérea (murete): Conducto de 2 pulgadas de diámetro en la parte superior del murete y al lado del mástil instalado.

3 Mástil

3-A Tubo de hierro galvanizado con 1.5" de diámetro.

3-B Palo de madera tratado de 5 x 7.5 cm.

En cualquiera de los casos, el alto del mástil no debe ser menor de 4 m.

D. Tabla de accesorios para tus instalaciones internas

- Estos accesorios son los que debes tener instalados en tu vivienda para que nosotros podamos ejecutar la conexión eléctrica contratada.
- Los cables de tus instalaciones eléctricas internas deben estar conectados a tu tablero eléctrico general y el cable de salida debe quedar enrollado en la cajuela con una longitud mínima de 1 metro.

Instalación de las líneas internas del cliente

Tipo de medidor y potencia	Capacidad del interruptor termomagnético del tablero general	Tipos de cables (en la cajuela del medidor)		Diámetro del tubo de canalización (PVC)
		TW	THW	
Monofásico 3 KW	20 amp. bipolar	12 AWG (2,5 mm ²)	12 AWG (2,5 mm ²)	1/2" (15 mm)
Monofásico 6 KW	25 amp. bipolar	10 AWG (4 mm ²)	12 AWG (2,5 mm ²)	1/2" (15 mm)
Monofásico 9 KW	40 amp. bipolar	8 AWG (6 mm ²)	10 AWG (6 mm ²)	3/4" (20 mm)
Trifásico 9.9 KW	25 amp. tripolar	10 AWG (4 mm ²)	12 AWG (2,5 mm ²)	3/4" (20 mm)
Trifásico 19.9 KW	50 amp. tripolar	6 AWG ó 8 AWG (10 mm ²)	8 AWG (10 mm ²)	3/4" (20 mm)

Puedes escoger entre el cable TW, el cable THW u otros.